Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

Dirección General de Desarrollo Rural

**ANEXO 5.- SOLICITUD DE PAGO DE AYUDAS A INVERSIONES PARA LA MEJORAY/O MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES** **DEL PROCEDIMIENTO 036555 Y TRÁMITE KM7Y**

**Intervención 6841.2 del PEPAC 2023-2027 de Castilla-La Mancha**

**Orden 198/2023, de 21 de diciembre, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, por la que se establecen las bases reguladoras (DOCM nº 244 de 22/12/2023)**

|  |
| --- |
| Número de expediente:       |

|  |
| --- |
| **DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE** |
| Persona física [ ]  | NIF [ ]  NIE [ ]  | Nº de documento:       |
| Nombre:      | 1º Apellido:      | 2º Apellido:      |
| Hombre [ ]  Mujer [ ]  |
| Persona jurídica [ ]  | Nº de documento:       |
| Razón social:      |
| Domicilio:      |
| Provincia:      | C.P.:      | Población:      |
| Teléfono:      | Teléfono móvil:      | Correo electrónico:      |

El correo electrónico designado será el medio por el que desea recibir el aviso de notificación.

|  |
| --- |
| **DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE** |
| Persona física [ ]  | NIF [ ]  NIE [ ]  | Nº de documento:       |
| Nombre:      | 1º Apellido:      | 2º Apellido:      |
| Persona jurídica [ ]  | Nº de documento:       |
| Razón social:      |
| Domicilio:      |
| Provincia:      | C.P.:      | Población:      |
| Teléfono:      | Teléfono móvil:      | Correo electrónico:      |

Si existe representante, las comunicaciones que deriven de este escrito se realizarán con el representante designado por el interesado.

|  |
| --- |
| **INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS** |
| **Responsable** | Dirección General de Desarrollo Rural |
| **Finalidad** | Gestión de las ayudas al desarrollo rural. Información sobre actividades de formación. |
| **Legitimación** | 6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos.Reglamento (UE) 2021/2016 sobre la financiación, la gestión y el seguimiento de la política agrícola común. Reglamento (UE) 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader). Reglamento 1306/2013, del Parlamento y del Consejo, sobre financiación, gestión y seguimiento de la PAC. Reglamento (UE) 651/2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado. Reglamento (UE) 2021/241, del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones |
| **Destinatarios** | Existe cesión de datos  |
| **Derechos** | Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional |
| **Información adicional** | Disponible en la dirección electrónica: <https://rat.castillalamancha.es/detalle/0164> |

|  |
| --- |
| **DATOS DE LA SOLICITUD** |
| EXPONE: (marcar lo que proceda)[ ]  Que ha finalizado las inversiones objeto de subvención del expediente nº , acogido a la Orden 198/2023, de 21 de diciembre, de bases reguladoras de estas ayudas, y ha efectuado correctamente los pagos de las mismas a sus proveedores.[ ]  Que el gasto efectuado se corresponde con el de la cuenta justificativa adjunta |

|  |
| --- |
| **ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS** |
| **Declaraciones responsables:**La persona abajo firmante, en su propio nombre o en representación de persona interesada o entidad que se indica, declara que todos los datos consignados son veraces, declarando expresamente que:- No ha recibido otras ayudas o ingresos para la misma inversión.- La entidad está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones por reintegro de subvenciones y sus obligaciones tributarias con la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha.[ ]  Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, en caso de ser propuesto como beneficiario.**Autorizaciones:**Según el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural podrá consultar o recabar documentos elaborados por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.En particular, se recabarán los siguientes datos, salvo que marque expresamente:[ ]  Me opongo a la consulta de datos acreditativos de identidad, edad y sexo.[ ]  Me opongo a la consulta de datos acreditativos los datos de empadronamiento.**[ ]**  Me opongo a la consulta de datos acreditativos la información de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social a los efectos de la gestión, seguimiento, evaluación y el control de las ayudas solicitadas.**[ ]** Me opongo a la consulta de los datos relativos a la justificación de la mano de obra contratada disponibles en la Seguridad Social.**Para la consulta de los datos de naturaleza tributaria, deberá marcarse expresamente el siguiente apartado:****[ ]** Autorizo la consulta de datos tributarios.En el caso de que se haya opuesto en alguna de las opciones anteriores o no haya autorizado la consulta de datos de naturaleza tributaria, deben aportar los datos y documentos requeridos para la resolución del presente procedimiento.Asimismo, podrá indicar los documentos aportados anteriormente ante cualquier Administración señalando la fecha de presentación y unidad administrativa, y serán consultados por la Consejería. **-** Documento       , presentado con fecha      ante la unidad       de la Consejería de      **-** Documento       , presentado con fecha      ante la unidad       de la Consejería de      La presente autorización se otorga exclusivamente a efectos de reconocimiento, seguimiento y control de la subvención objeto de la presente solicitud, y en aplicación tanto de los dispuesto en el artículo 95.1.k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones, como por lo establecido en el Real Decreto 209/2003 de 21 de febrero, o en lo referente a la Seguridad Social, todo ello de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.**Documentación:**Además de la información antes descrita, declara aportar los siguientes documentos:[ ]  Una memoria de la actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las inversiones realizadas, justificación de los criterios de selección que se han tenido en cuenta en la solicitud y los resultados obtenidos.[ ]  Una memoria económica justificativa del coste de las inversiones realizadas, que contendrá [ ]  Una relación clasificada de los gastos e inversiones de la actividad, con aportación de justificantes de gasto que identifiquen al acreedor y el documento, su importe, fecha de emisión y, en su caso, fecha de pago. En caso de que la subvención se otorgue con arreglo a un presupuesto se indicarán las desviaciones acaecidas. [ ]  Salvo en el caso de inversiones con costes simplificados, las facturas y la documentación acreditativa del pago, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 7 de mayo de 2008, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la forma de acreditación del pago efectivo del gasto realizado en materia de subvenciones. [ ]  En el caso de arrendamiento de tierras, mediante contrato liquidado del impuesto. [ ]  Proyecto visado y redactado por personal técnico competente, en el caso de que las obras o transformaciones auxiliadas que por su naturaleza lo requieran o cuando sea solicitado como gasto subvencionable. [ ]  Declaración sobre si se han obtenido ayudas o ingresos para la misma inversión. [ ]  Licencia en aquellos supuestos en los que sea necesario, y no se haya presentado con la solicitud de ayuda o concesiones relacionadas con la inversión subvencionable. [ ]  Justificación de la mano de obra contratada, en el caso de que se haya opuesto la consulta de los datos obrantes en la Seguridad Social, cuenta de cotización a la Seguridad Social o la vida laboral mediante el informe de código de cuenta de cotización y la relación nominal de personas trabajadoras de los últimos doce meses y en su caso los contratos de trabajo suscritos con la empresa y la vida laboral. [ ]  En el caso de adquisición de bienes inmuebles, certificado de tasador independiente debidamente acredito e inscrito en el correspondiente registro oficial.[ ]  Acreditación de la titularidad de los terrenos, de conformidad con lo dispuesto en el apartado B4 del Anexo 2.[ ]  En caso de inversiones en materia de regadío, acreditación de los derechos de agua en caso de no haberse presentado con anterioridad.[ ]  Otra:       |

En.     , a       de       de

LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.:

**ORGANISMO DESTINATARIO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL EN**